

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo II. Fundaciones de los siglos
XVII y XVIII*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1991

444 p.

(Serie Historia Novohispana, 15)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo II 968-36-1469-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

CAPÍTULO II

LOS HERMANOS DE LA CARIDAD DE SAN HIPÓLITO EN LAS FUNDACIONES DEL SIGLO XVII

HOSPITAL DEL ESPÍRITU SANTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS México, D. F.

En el año de 1602, don Alonso Rodríguez del Vado y su mujer doña Ana de Saldívar, decidieron fundar a su costa un hospital y darle en dote su enorme fortuna. Para formalizar su proyecto, firmaron una escritura el 17 de febrero y el 13 de marzo del mismo dicho año, el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo conde de Monterrey, aprobaba la obra.¹ Es la misma doña Ana quien nos informa por qué y cómo se hizo la fundación, diciendo:

el dicho mi marido e yo, de un acuerdo y conformidad con celo y animo de *servicio de Dios Nuestro señor* ynstituimos y fundamos de nuestros Bienes, Capitales y gananciales y los demas que nos perteneciessen un *ospital* de la adboçassión de el espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios... en la calle que disen de los Oydores... (actual Isabel la Católica) ...donde se qurasen los pobres enfermos hombres y mugeres españoles y se les comunicasen los sanctos Sacramentos...²

Los fundadores se reservaron para sí el Patronato, reteniendo durante sus vidas la administración de los bienes con que lo habían dotado. A la muerte de uno de los cónyuges, el patronazgo quedaría en el otro de por vida. Como no tenían herederos, al desaparecer ambos, la administración pasaría a cargo de dos miembros de la Universidad de los comerciantes (prior y cónsul) y del hermano mayor y el provincial de San Hipó-

¹ AGNM, *Hospitales*, "Los hermanos de la Caridad de San Hipólito con el Prior y Cónsules de la Universidad de Mercaderes...", t. 45, exp. 8.

² AGNM, *Hospitales*, "Ejecutoria del pleito que el Gral. de San Hipólito...", t. 45, exp. 7.

lito. Como capellán perpetuo se nombró al presbítero Pedro Rodríguez Saldívar.³

Los patronos sólo reclamaron en su propio beneficio que se les dieran misas en los aniversarios de sus muertes.⁴ El cuidado de los enfermos y toda la vida interior del hospital quedaba a cargo de los hermanos de la Caridad de San Hipólito.

Don Alonso murió el primero y doña Ana quedóse en un principio, como patrona que era, administrando los bienes, pero poco tiempo antes de morir renunció al Patronato en manos de los dos comerciantes y los dos frailes señalados en las escrituras de fundación.

Al hacer entrega del Patronato, doña Ana hizo renuncia de todos sus bienes, reservándose únicamente la casa en que vivía, sus muebles, plata y esclavos, más 1,000 pesos de oro común que debían darle anualmente y mientras viviera, los señores cónsules que administraban los bienes del hospital.

La dotación que don Alonso y doña Ana dieron a su hospital fue muy amplia, consistía en primer lugar en la casa habitación de los fundadores, que fue donde se hizo el hospital, con sus salas, enfermerías, oficinas, iglesia, sacristía, antesacristía, jardín, etcétera. Cuarenta y cuatro fincas urbanas que comprendían, casas solas, vecindades y tiendas; más fincas rústicas, que agrupaban varias haciendas, todo lo cual sumaba un capital de más de 100,000 pesos, que en aquellos tiempos constituía una riqueza enorme. Dieron además al hospital todo lo necesario para su misión, esto es, lo amueblaron y proveyeron de todo lo que un hospital y una iglesia necesitaban y finalmente le entregaron veintidós esclavos, entre niños, hombres y mujeres, para su servicio.⁵ No tenemos noticias precisas de cómo varió la economía del hospital a través de los siglos, pero por datos relacionados a los servicios que el hospital prestaba, podemos suponer una época de auge en el xvii que se extienda hasta principios del xviii. Para finales de este último siglo, el hospital estaba en penuria, las entradas fijas que eran las provenientes de casas y censos, sumaban anualmente 2,246 pesos, mas a veces sólo sumaban 193 pesos mensuales, cuando los gastos llegaban a 465 pesos. Otras veces las entradas llegaban a los 394 pesos mensuales y los gastos si no se hacían reparaciones y había pocos enfermos, no excedían a los 262 pesos. Cuando las entradas se acrecentaban no era por aumento del capital, sino porque los ingresos extraordinarios que eran las limosnas habían sido abundantes. Empero estos ingresos eran esporádicos y even-

³ AGNM, *Hospitales*, "Ejecutoria del pleito...", t. 45, exp. 7.

⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 45, exp. 8.

⁵ AGNM, *Hospitales*, "Ejecutoria del pleito...", t. 45, exp. 7.

tuales.⁶ Sin embargo, todavía al comenzar el siglo XIX los escasísimos enfermos que allí se recibían, eran sostenidos con los restos de aquella gran dotación que dieran los fundadores.

Aunque el fin principal del hospital era el cuidado de los enfermos españoles, tanto hombres como mujeres, los fundadores instituyeron otras obras de caridad anexas, tales como la ayuda a los pobres vergonzantes, que debía darse en el hospital. Ésta abarcaba tanto a españoles como a indígenas de ambos sexos. Todo lo que sobraba diariamente en las enfermerías debía darse a los pobres, añadiéndose pan a los españoles y cacao a los indios. Había además un aposento especial para dar de comer diariamente a los pobres.⁷ Dice Marroqui, y con él todos los que lo han copiado, que viviendo aún los fundadores, ellos mismos pretendieron cambiar el destino de sus bienes, haciendo una escuela de teología para los franciscanos en vez de hospital, pero que las autoridades no se los permitieron. Sin embargo, fray Agustín de Vetancourt afirma lo contrario, esto es, que primero se pretendió la escuela y luego, con autorización pontificia se hizo hospital.⁸ Según los documentos, escrituras de fundación y testamento de los patronos, que existen en nuestro Archivo General de la Nación, es esto último lo que parece cierto, pues no hay escrito alguno en que se note ni siquiera una ligera tendencia a deshacer la obra del hospital. Lo importante es que, para le año de 1612, Alonso Rodríguez de Vado y su mujer Ana de Saldívar, entregaban a la única orden hospitalaria existente entonces en México, el hospital titulado "El Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios". Recibió la institución como primer hermano mayor a fray José Hernández.⁹

Más de veinte años vivieron aún los fundadores administrando como patronos el hospital. Las rentas se conservaban incólumes.¹⁰

Murió primeramente don Alonso y todo siguió igual, mas tras la muerte de doña Ana, la armonía reinante entre los cuatro patronos se rompió. Los priores y cónsules relegaron a los frailes el solo cuidado del hospital, tomando ellos para sí todo el poder en el manejo de los bienes. Don Alonso Rodríguez de Vado había dispuesto, que el sobrante de los productos se reinvirtiese, para que los bienes no se menoscabasen jamás. Sin embargo, los señores de la Universidad de Mercaderes, no tomaron en cuenta esta disposición, ni la que les prohibía vender los bienes u objetos del hos-

⁶ AHINAH, *Colección Lira*, 113-48, p. 5.

⁷ AGNM, *Hospitales*, "Los hermanos del hospital de San Hipólito", t. 45, exp. 8.

⁸ Vetancourt, *op. cit.*, p. 40.

⁹ Juan Díaz de Arce, *Libro de la vida del próximo evangélico el V.P. Bernardino Alvarez*, reimpresso en México, en la Imprenta Nueva Antuerpiana de D. Christóval y D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1762, p. 322-325.

¹⁰ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 359-360.

pital, manejando y vendiendo sus propiedades como si fuesen suyas. Esto causó la airada protesta del prior de San Hipólito, quien consiguió ejecutoria en su favor, reconociéndoseles a los frailes el mismo derecho en la administración de los bienes, que a los mercaderes, pues eran patronos con dos votos al igual que el prior y cónsul de los comerciantes. Lograron los hermanos de la Caridad que se prohibiese a los comerciantes vender propiedades del hospital bajo pena de excomunión.¹¹

A partir del año 1634 los hermanos volvieron a tener parte en la administración económica del nosocomio. Su acción atinada logró que el hospital del Espíritu Santo se colocase a la cabeza de los hospitales novohispanos. El trabajo fue intenso, el edificio estaba amenazando ruina desde la inundación de 1629, pese a los reparos constantes que se le hacían; además, como era una residencia adaptada, presentaba multitud de incomodidades y para colmo carecía de agua. En 1636 consiguieron una merced de agua exclusiva para el hospital, y para fines del siglo, sacaban desde los cimientos un nuevo edificio. Primero hicieron la parte propia del hospital, después la habitación de los frailes o convento y finalmente la iglesia. Esta última tardó muchos años en construirse y no se concluyó hasta 1715.¹²

Organización hospitalaria

Respecto al número de enfermos que se atendían tenemos datos consignados por diferentes autores, pero nada hemos hallado de primera mano. Sosa nos dice que los enfermos llegaban a ciento cuarenta¹³ y Vetancourt en su "Tratado de la Ciudad de México" indica que cuando las rentas se menoscabaron el número de enfermos disminuyó a sólo sesenta. Marroqui en *La Ciudad de México*, nos da una cifra aún menor, que consideramos es la de la época de la decadencia: veinticinco enfermos. Al ser clausurado sólo tenía ya un enfermo. En sus últimos tiempos el hospital atendía hombres únicamente. La época de mayor apogeo de esta institución fue el siglo xvii. A ésta corresponde un servicio en promedio de ciento cincuenta enfermos diarios.

El hospital era atendido por un personal religioso compuesto de un hermano mayor y hermanos menores, cuyo número varió con los siglos. Además un capellán que podía ser clérigo secular o de la Orden de la Caridad. Ya sabemos que en los hospitales de esta congregación los mismos frailes hacían el oficio de médicos y cirujanos. Los servicios de limpieza,

¹¹ AGNM, *Hospitales*, "Ejecutoria", t. 45, exp. 7.

¹² Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 359-360.

¹³ Sosa, *op. cit.*, p. 221-222.

cocina, etcétera, los realizaban los esclavos que les habían legado los fundadores.

Para el siglo xviii las cosas fueron variando. Así encontramos a ocho hermanos de la Caridad incluyendo el prior, un médico, un cirujano y un barbero, encargados de la parte clínica. Para la cuestión administrativa que estaba en manos de los frailes, había como ayudante, un amanuense. Para atender a la iglesia, además del capellán hubo un sacristán y un campanero. Dedicados a los servicios, pero ya no en calidad de esclavos, sino como sirvientes, había un enfermero, un cocinero, un ayudante de cocina, un lavandero y un barrendero. Todos éstos ganaban un real semanario.¹⁴ Cuando el hospital vino a menos, el personal se redujo al prior, cuatro legos y un donado, un capellán (clérigo secular o sacerdote de la orden), un médico y cinco sirvientes.

Al ir a clausurarse la institución en 1820, sólo había ya un hermano de la Caridad.¹⁵ La ausencia de enfermeras nos confirma que desde mediados del xviii no se recibían ya mujeres.

Sobre la magnífica labor de los hermanos de la Caridad y respecto a la forma en que atendían a los enfermos, nada nos habla mejor que aquel sermón del padre Pedro de Avendaño y Suárez de Souza, dicho en la festividad del Espíritu Santo el año de 1697 que ya mencionamos en el tomo I. En una época en que el fervor religioso de la orden se hallaba en su altura máxima, claro está que los servicios en sus hospitales fueran insuperables. Respecto al hospital del Espíritu Santo todas las opiniones en el xvii están acordes en que siendo todos los hospitales de la Orden de la Caridad buenos, el mejor era éste. En él los frailes atendían a los enfermos con una tan extremada diligencia que rebasaba los límites de toda obligación, elevándose a los terrenos del más puro amor al prójimo.

Desgraciadamente esta situación no se mantuvo en el xviii. La Orden entera empezó a decaer y el hospital con ella. De esa época es un famoso pleito ocasionado por el general fray José de la Peña, que se negaba a dar cuentas de su administración. Afortunadamente él mismo terminó dándolas de su *motu proprio* eligiéndose después nuevo general.¹⁶

Esa mediocre y luego mala atención a los enfermos, terminó por ser nula, al grado que en el xix, no había ya ningún paciente. En el siglo xvii encontramos muy ligado al hospital al obispo Aguiar y Seijas, quien se constituyó en su máximo protector. Las limosnas que daba diariamente eran más de 30 pesos y sus donativos en dos años ascendieron a más de 18,300 pesos. A esto se sumaban frazadas, camisas, piezas de ruán de Chi-

¹⁴ AHINAH, *Colección Lira*, 113-148, p. 5.

¹⁵ Marroqui, *op. cit.*, t. I, p. 359-365.

¹⁶ *Ibidem*, t. II, p. 365.

na, cotense para sábanas y colchones, amén de maíz, chocolate y azúcar para los enfermos. No se contentaba con esto su excelencia, él constante y personalmente visitaba la institución pasando largas horas con los enfermos. Cuando estaba en el hospital se amarraba la cabeza con un paño rojo y sucio, para confundirse con cualquiera de los enfermos y que no se le rindieran honores. La caridad de este arzobispo se extendía aún más, había establecido un servicio de farmacia para enfermos pobres, consistente en firmar las recetas de todos los más necesitados. Así con la sola firma del arzobispo éstos conseguían gratis los medicamentos, pues él los pagaba anualmente.¹⁷

La iglesia del hospital

Era una de las mejor atendidas de la ciudad, en ella se hallaba establecida la Congregación de San Juan Nepomuceno que agrupaba a personas distinguidas de México (hombres). Había en ella miembros de la Audiencia, oficiales reales, clérigos, abogados y otros hombres importantes. Aunque el fin de la Congregación era fundamentalmente religioso, ocupándose en obras de culto externo, tales como misas en diversas festividades, procesiones y otros actos piadosos, los congregantes daban también una ayuda a los enfermos, por ejemplo pagaba cierto número de misas que se celebraban dentro de las enfermerías,¹⁸ en la fiesta de San Juan Nepomuceno. Los cofrades servían ese mismo día gran comida a los enfermos y les daban a cada uno, un peso fuerte y otras limosnas.¹⁹ Para realizar estas obras la Congregación tenía sus propios bienes, como lo eran fincas urbanas que rentaba y dinero colocado a censo.²⁰ El gremio de la platería tenía como una de sus obras sociales, el sostenimiento de una cama en la enfermería de este hospital.

En la iglesia del Espíritu Santo se estableció una de las llamadas Escuelas de Cristo. Se trataba de una institución que había aparecido en Cádiz y que el Papa había aprobado en bula del 10 de abril de 1655. El fin de ellas era reunir a los clérigos y seglares adultos para dedicarse al estudio de las sagradas escrituras y por este medio perfeccionar la propia vida. En la Nueva España tuvieron gran divulgación, extendiéndose por todo el territorio.²¹

¹⁷ Sosa, *op. cit.*, p. 221-222.

¹⁸ AHINAH, *Colección Lira*, 113-148, Libro de la Quenta, p. 5.

¹⁹ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 360-362.

²⁰ AHINAH, *Colección Gómez de Orozco*, Actas de elecciones del Hospital del Espíritu Santo, t. 161.

²¹ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 360-362.

En el hospital tenían lugar sus fiestas patronales como lo eran la del Santísimo Sacramento, el Espíritu Santo y Santa Ana, a ella se sumaban las de la Congregación. Había en el patio del hospital una imagen del Crucificado que fue altamente venerado por el pueblo y a la que se le rendía culto especialmente los viernes de cuaresma. Todo esto daba vida a la iglesia, atrayendo al numeroso vecindario que derramaba sus limosnas sobre el hospital.²²

Sin embargo, pese a que a principios del *xix* el pueblo de la ciudad de México seguía interesándose en él, la obra de los hermanos de la Caridad en realidad se había ya concluido. Cuando en 1821 cumpliendo las disposiciones sobre la supresión de las órdenes hospitalarias, el ayuntamiento ordenó visitarlos, antes de llegar a la clausura, encontró con que no había en él más que un enfermo.²³

Ni aun el edificio se conservó después de clausurados sus servicios, pues vendido a particulares ya en la época de nuestra independencia, fue demolido para hacerse en su lugar el Casino Español de México.

HOSPITAL REAL DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO Veracruz, Ver.

No fueron únicamente los españoles, como tampoco lo habían sido exclusivamente los religiosos quienes se interesaron en la obra hospitalaria. Hubo también extranjeros que se ocuparon de ella. Entre éstos ocupa el primer lugar un cirujano: Pedro Ronson. El maese Pedro, como dice en los viejos papeles, era natural de la ciudad de Sara, en la provincia de Dalmacia, junto a Venecia y se había avecindado en la ciudad de Veracruz. No sabemos si ejerció su oficio, posiblemente sí, dada la escasez que había en las provincias, de médicos y cirujanos. De cualquier modo ya haya sido por una mera observación del ambiente social o bien por ejercer su propio oficio, cayó en la cuenta de los muchos pobres enfermos que había en aquel puerto y lo insuficientes que resultaban los hospitales existentes. De ello dimanó una idea, fundar una institución en la que fuera "mi Señor Jesucristo servido en los pobres enfermos y personas necesitadas". Para realizar esta obra, firmó un cobdicio el 31 de octubre de 1616 por medio del cual le donaba toda su fortuna, exceptuando una pequeña cantidad que ofrecía para otras obras pías.

Según los deseos de Pedro Ronson se fundaría un *hospital* bajo la advocación de Nuestra Señora de Loreto, a quien tenía por abogada. Esta-

²² Vetancourt, *op. cit.*, p. 40.

²³ Marroquí, *op. cit.*, t. II, p. 365.

blecía un Patronato que reservaba para sí y que a su muerte debía pasar a su albacea que lo era Gonzalo García de la Hacha y a los sucesores de éste, siguiendo el orden de preferencia en el hijo mayor, y siempre el varón a la hembra, la hija al pariente y agotándose la dinastía, al obispo de Tlaxcala. Los patronos gozarían del derecho de entierro en la capilla del hospital.

La donación que hacía constaba de las siguientes propiedades: Sus casas de piedra y portales, sus casatiendas y bodegas, todo lo cual estaba "en un solar entero frente a la iglesia mayor" de la ciudad. Le donaba también dos negros esclavos, uno aserrador y otro albañil. Estos deberían servir quince años al hospital, quedando después libres. Una negra esclava llamada María, que en iguales condiciones debería servir diez años. Los hijos de ésta nacerían libres en cualquier tiempo.

Las casas de Ronson deben haber sido propiedades valiosas, pues sólo el hecho de que fueran de piedra nos lo indica. Las casas en Veracruz, eran en su mayoría, de madera; también de esta clase las tenía don Pedro, pero esas eran las que dejaba a otras obras pías.

Pretendía el fundador, que sus propias casas fuesen hechas hospital y que en la parte que conviniera se levantara la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en donde se dijera misa los domingos y días festivos a los enfermos. Misas que se aplicarían por su alma y las de sus parientes.

Adaptadas ya sus casas al nuevo uso, si quedaba lugar, se fabricarían "sala y oficina para mujeres". Este hospital estaría dedicado exclusivamente a cirugía, bubas, postemas, llagas, heridas y nada más. Al referirse a las mujeres dice "se curen enfermas de bubas, cirugía y enfermedades anexas a éstas, pero sólo de estos achaques". Esta especialización se entiende si se recuerda que el fundador era un cirujano.

El hospital quedaría a cargo de los hermanos de la Caridad de San Hipólito, pero en caso de mala atención, debería encargarse a los juaninos y si éstos también lo desatendían, el patrono nombraría a quienes debieran ocuparse de él. Como los hermanos de la Caridad tenían a su cargo el hospital de San Juan de Montesclaros, dejó bien claro el fundador que no quería la menor relación entre uno y otro, al grado que los hermanos que sirvieran en uno, no podrían servir en el otro.

Los frailes tendrían a su cuidado el hospital pero nunca la posesión de él. El patrono administraría las rentas, entregándolas íntegras a los hermanos para que las distribuyesen como juzgasen conveniente. Además de los frailes, habría para los servicios clínicos un médico, un cirujano, un barbero y demás personal necesario al hospital, que gozaría de salario señalado por el patrono que fuese. Sólo un salario señaló el fundador, el del capellán, que gozaría de 300 pesos de oro común anuales.

Este fue el primer plan del hospital, después vinieron otros. La primera reforma la hizo el mismo Pedro Ronson, antes de establecer el hospital o sea el 12 de marzo de 1619. En ella dispuso que la administración de los bienes quedasen también a cargo de los hipólitos, que el capellán ganase 100 pesos menos y que la dotación de esclavos para los servicios del hospital fuese mayor. Así la esclava María debía servir por 15 años, la negra Ana Loconi y su hijito Pedro de 12 años quedarían vinculados perpetuamente al hospital, en cambio el negro Juancolo sólo estaría 20 años para luego ser libre.

Quedó ordenada en este nuevo cobdicio la formación de una sala de mujeres con seis camas.²⁴ Murió el cirujano Pedro Ronson en el año de 1633 quedando encargado de realizar el proyecto Gonzalo García de la Hacha, que siendo el albacea de la testamentaría sería el primer patrono. Don Gonzalo se preocupó mucho por la obra, la impulsó y además dio para hacer el hospital un terreno junto a la muralla.²⁵ Se llamó desde luego a los hermanos de la Caridad, pero surgieron muchos puntos de divergencia entre los frailes y el albacea, que impidieron la pronta apertura del hospital. No se llegó a ningún acuerdo efectivo hasta 1644, año en que ante el obispo de Puebla y visitador del reino, don Juan de Palafox y Mendoza, se aceptaron unas constituciones hechas por ambas partes, firmandolas el albacea Gonzalo García de la Hacha y fray Francisco de Viruega Amarilla, vicario de los hermanos, siendo el escribano Juan de Villarroel. Según estas constituciones el hospital se entregaba íntegramente a los hermanos de la Caridad. Se harían cargo de él los frailes que el provincial de la Orden designara. En el aspecto económico quedaron los frailes en la mejor situación, pues bienes, rentas, oficinas, etcétera, todo quedaba a su exclusiva administración. El cargo de capellán no se dio a los hermanos, esto fue tal vez por el poco número de sacerdotes que había en la Orden. El que tal oficio desempeñara debía habitar cerca del hospital y asistir a él por la mañana y por la noche.

El hermano mayor debería asistir a la visita del médico y cirujano para enterarse por propios ojos del estado de los enfermos y lo prescrito para su curación.

Las constituciones determinaban con toda minuciosidad cómo había de cuidarse del hospital, la iglesia y los bienes, así como el esmero con que había de atenderse a los enfermos y a los sirvientes.

La caridad, dicen, debe ser pareja tanto para con los hombres como para las mujeres. Con este criterio la sala de mujeres no debía ser un

²⁴ AGNM, *Hospitales*, "Testimonio de la fundación", copia sacada en 1766, t. 3, exp. 15.

²⁵ Díaz de Arce, *Libro de la vida del prójimo...*, op. cit., p. 299-303.

anexo al hospital de hombres, sino una parte del hospital, tan importante como la de los varones.

Así se proyectaron dos salas, cada una con doce camas. Esto fue hecho con un criterio verdaderamente realista, pues en Veracruz había multitud de mujeres sifilíticas. El hospital tendría botica propia.

Para 1644 ya estaba la iglesia acabada y tenía puesto ya su retablo dorado, la sacristía se hallaba bien dotada. Para evitar que la apertura tanto de la iglesia como del hospital se siguieran posponiendo indefinidamente, se estipuló en esta escritura, que la iglesia se abriría al culto público en la infraoctava de la Asunción el año de 1644 y se trasladaría a la iglesia el cuerpo del fundador maese Pedro Ronson. Para ese día el provincial debería ya haber nombrado al personal (hermano mayor y demás frailes) que se harían cargo del hospital. Los criados los tenían ya, pues eran los esclavos donados, los cuales sólo esperaban que la institución se pusiera en marcha. El provincial fray Diego Alonso se comprometió a terminar en dos años más el hospital con las dos salas bajas, oficinas y demás servicios, o sea que a partir de 1646 deberían recibir enfermos sin excusa alguna.

Los hermanos reconocieron el derecho del patrono Gonzalo de la Hacha, su mujer y sus descendientes, a tener sepultura en la capilla del hospital y darles las mismas preeminencias que tenían los patronos del hospital del Espíritu Santo de México, D. F. Finalmente se comprometieron a cumplir dos cláusulas de estas constituciones: no abandonar jamás el hospital y a rezar ellos y cuidar que los enfermos también lo hicieran, por el alma de maese Pedro Ronson.²⁶

Servicios hospitalarios

Los hermanos cumplieron en parte lo prometido, inauguraron la iglesia y solemnemente trasladaron a ella los restos del fundador.²⁷ Respecto del hospital sabemos que no empezó a prestar servicios en el año de 1646. Sin embargo en el año de 1648, el obispo de Puebla don Juan de Palafox y Mendoza, ordenó al hermano mayor so pena de excomunión que recibiera en el hospital, aun sin concluir, a todos los pobres, hombres, mujeres y niños "afectados por la enfermedad y peste" que asolaba la ciudad, comisionando al cura bachiller Juan Ferrer para que lo hiciera cumplir.²⁸ Esta orden fue cumplida puntualmente y tanto, que varios hermanos mu-

²⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 3, exp. 15.

²⁷ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 578-579.

²⁸ AGNM, *Hospitales*, "El obispo don Juan de Palafox..., 2 de septiembre, 1648", t. 3, exp. 16.

rieron contagiados por los apestados. Esta apertura del hospital fue forzada por las circunstancias y sólo duró catorce meses. Terminada la peste el edificio se cerró nuevamente, pues era urgente terminarlo y pagar los enormes adeudos que había contraído para curar y alimentar a tanta gente como había recibido.²⁹

No sabemos cuánto tiempo estuvo cerrado; empero, por una noticia que Trens nos da sobre su economía, podemos suponerlo funcionando ya normalmente en 1652.³⁰ Aunque según la primera voluntad del fundador, el hospital era fundamentalmente para hombres, las necesidades y las circunstancias se fueron imponiendo, hasta hacer que se destinase exclusivamente a mujeres.

Se recibía allí a las sifilíticas, a las tuberculosas y a quienes sufrían otras enfermedades, que sólo se mencionan como contagiosas. Por las constituciones el hospital era para toda clase de mujeres, sin importar razas, pero las que en mayor número hacían uso de él eran las españolas, las de otras razas acudían en minoría.³¹ Veracruz debe haber sido como todos los puertos, un lugar un tanto corrompido por la cantidad de marineros y aventureros que llegaba a él, de aquí la prostitución que en él existía. Por eso cuando en los diversos papeles se menciona al hospital, siempre se hace alusión a la gran utilidad que había tenido, atendiendo a centenares de mujeres desamparadas.

Bienes del hospital

Para prestar sus servicios, que eran gratuitos como todos los hospitales de la época, se contó primeramente con el capital que el fundador había legado, y que consistía en cuatro casas y siete tiendas. Los hipólitos habían logrado aumentar sus bienes a pesar de las fuertes cantidades invertidas en la construcción de la iglesia y adaptación del hospital. En 1652 tenía ya treinta y tres casas y tiendas, cuyas rentas sumaban 4,000 pesos anuales.³²

A principios del xviii o sea hacia 1727 según el decir de los hermanos, las rentas habían disminuido produciendo sólo 2,517 pesos anuales.³³ Esto disgustó al pueblo y a las autoridades, que elevaron sus quejas al virrey, quien ordenó al alcalde del primer voto de la nueva ciudad de Veracruz,

²⁹ Díaz de Arce, *Libro de la vida...*, *op. cit.*, p. 299-303.

³⁰ Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz*, Jalapa-Enríquez, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Veracruz, 1947-1950, t. II, p. 332-334.

³¹ AGNM, *Hospitales*, "Diligencias fecha para la averiguación de las enfermas que han entrado...", t. 23, exp. 7.

³² Trens, *op. cit.*, t. II, p. 332-334.

³³ AGNM, *Hospitales*, t. 3, exp. 26.

que compeliere a los inquilinos de las casas del hospital a pagar todo lo que debían atrasado.³⁴

En 1766 hay un informe del capellán del hospital en el que afirma que las rentas no eran tan cortas, pues sumaban 5,300 pesos anuales, lo que correspondía a más de 100,000 pesos de capital y más de 7,000 pesos³⁵ que se tenían guardados. ¿Qué pasaba pues con los dineros? No lo sabemos, pero si consideramos que se padecía ya en éste, como en todos los hospitales de aquel siglo, los males de la falta de espíritu hospitalario, podemos suponerlo. Sobre el número de camas que tenía la institución sólo tenemos datos del XVIII, según ellos había hasta treinta camas y el número de enfermas fluctuaba entre dieciséis y treinta. Por el libro de entradas sabemos exactamente que de 1756 a 1766, o sea en diez años, se habían atendido mil sesenta y siete enfermas, de las cuales se habían curado setecientas setenta y siete y habían fallecido doscientas setenta y dos.³⁶

Sin embargo estos años no pueden ser un ejemplo certero, pues precisamente durante ellos fue cuando por cuestiones militares, funcionó anormalmente. Sucedió que con motivo de la guerra de España con Inglaterra, en 1764 don Fernando Bustillos ordenó que los soldados ocupasen el hospital, echando a las enfermas a la calle. Después, tal vez compadecido de ellas, las mandó al que había sido cuartel del Batallón de la Corona.

Con este hospital y el de Belén logró el ejército cuatrocientas camas.³⁷ Sin embargo esto no agradó a los hermanos, ni al patrono del hospital, que lo era entonces don Sebastián Antonio de la Vega, para quienes la guerra, España e Inglaterra como toda Europa, estaban muy lejos, en tanto que las mujeres enfermas estaban ante sus ojos. Don Sebastián y el hermano mayor protestaron ante el virrey Antonio Ma. de Bucareli pidiendo que se ordenara el inmediato regreso de las mujeres a su hospital y que el ejército pagara lo que costara reparar los desperfectos que habían causado en el edificio. Las enfermas regresaron, pero los soldados no se fueron del todo. Así, durante algunos años, convivieron ellos en unos galloperos de madera contruidos en la parte posterior del hospital y otras oficinas que habían ocupado, y ellas en la única sala que les habían dejado y que sólo tenía capacidad para dieciocho enfermas. Cuando la demanda de ingreso era mayor, tenían que dormir las enfermas excedentes en el suelo, entre cama y cama. No había ni siquiera un sitio en qué depositar los cadáveres.³⁸

³⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 43, exp. 1.

³⁵ AGNM, *Hospitales*, t. 23, exp. 7.

³⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 23, exp. 7.

³⁷ AGNM, *Hospitales*, t. 4, exp. 2.

³⁸ AGNM, *Hospitales*, t. 3, exp. 21 y t. 43, exp. 2.

En 1772 el virrey Bucareli accedió a que la tropa desalojara totalmente el hospital.³⁹ Para estas fechas la Orden de la Caridad sólo tenía allí un religioso, éste velaba porque las mujeres tuviesen médico, cirujano y enfermeras. El edificio fue arreglado y las rentas se sanearon.⁴⁰ Pero esto fue por breve tiempo, pues el descuido que tuvieron los frailes con el hospital y sus bienes, llevó a la institución a la más completa ruina en todos los órdenes. A consecuencias de esto, los frailes fueron separados de allí y el hospital se entregó entonces a "un grupo de seglares acaudalados" para que lo administrasen. Éstos pusieron todo su entusiasmo y poder económico en rehabilitarlo, logrando darle un florecimiento extraordinario, como no lo había tenido jamás. Esto ocurre hacia 1791. Parece que poco antes toda la organización primitiva del hospital se había variado, pues según puede deducirse, los descendientes de Pedro Ronson habían renunciado al Patronato del hospital y éste había sido supuesto bajo la protección del Real Patronato por la cédula del 27 de abril de 1784.⁴¹

Con esto la institución era ya una cosa totalmente distinta a la planeada por el fundador, pero que en aquel momento prestaba así más eficientes servicios. Sin embargo, los hermanos de la Caridad no estuvieron de acuerdo con el cambio y movieron pleito en la Real Audiencia de México para que se les devolviese el hospital. Así consiguieron una providencia que ordenaba se les entregara nuevamente. Pero el Cabildo de la ciudad de Veracruz se reunió en sesión extraordinaria y pidió al gobernador que girase exhorto al juez eclesiástico para que no ejecutase la dicha providencia, pues no era válida, ya que el hospital era del Real Patronato y como tal, nadie fuera de la autoridad civil representada en el virrey, podía dar orden alguna que lo afectara.

¿Cómo se concluyó este asunto? Lo ignoramos, pero el hospital seguía prestando servicios, aunque muy deficientes, al efectuarse la independencia de México. Hace unos años fue demolido para abrir una avenida.

³⁹ AGNM, *Hospitales*, t. 3, exp. 21.

⁴⁰ AGNM, *Hospitales*, t. 32, exp. 27.

⁴¹ CDCCH, *Serie Veracruz*, rollo 13.

